

**CÓDIGO DE VACANTE: MEXZ94-2018-007**

**Especialista en Seguridad, Justicia y Derechos Humanos**

ORGANIZACIÓN:	Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito UNODC
PROGRAMA:	MEXZ94 “Género y Justicia”
UBICACIÓN:	CDMX
DURACIÓN:	6 meses (Posibilidad de renovación con base en presupuesto del proyecto y evaluación de desempeño)
REMUNERACIÓN:	\$42,262.00 MXN (SB3-4)
FECHA LÍMITE PARA APLICAR:	5 de julio de 2018

**ANTECEDENTES GENERALES**

La violencia contra las mujeres constituye una de las violaciones a los derechos humanos más extendida y arraigada en el mundo. Ésta ha sido una preocupación recurrente en la comunidad internacional expresada en los tratados e instrumentos internacionales de derechos humanos y en la legislación nacional. Actualmente, prevenir y eliminar la violencia contra las mujeres y las niñas es prioridad de los países en la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible.

La Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) ofrece asistencia técnica para el fortalecimiento de las estrategias de prevención del delito y de las respuestas del sistema de justicia penal a la violencia contra las mujeres. Estas respuestas incluyen leyes y políticas más eficientes y mayor capacidad para prevenir, investigar, juzgar y sancionar los delitos conexos, para facilitar el acceso a la justicia y a la asistencia jurídica gratuita, así como para asistir y proteger a víctimas y testigos. Para ello se basa en el conjunto más amplio de instrumentos jurídicos y normativos que abordan la violencia de género, las *Estrategias y Medidas Prácticas Modelo Actualizadas para la eliminación de la violencia contra la mujer en el campo de la prevención del delito y la justicia penal (A/Res/65/228, anexo)*<sup>1</sup> representan el marco global para la asistencia de las Naciones Unidas a los países que abordan la violencia contra las mujeres a través de la justicia penal.

UNODC contribuye a la solicitud de la comunidad internacional realizada a través de la Resolución 70/176 de la Asamblea General de las Naciones Unidas, en la cual, entre otras cosas, se le alienta a ayudar a los Estados Miembros a formular y aplicar estrategias y políticas, para prevenir y combatir el asesinato de mujeres y niñas por razones de género.

El proyecto “Género y Justicia” contribuye al fortalecimiento de las estructuras nacionales de seguridad y

<sup>1</sup> [https://www.unodc.org/documents/justice-and-prison-reform/IEGM\\_VAC\\_BKK/ERES201334\\_S.pdf](https://www.unodc.org/documents/justice-and-prison-reform/IEGM_VAC_BKK/ERES201334_S.pdf)

justicia para la prevención, atención, sanción y erradicación de los delitos contra las mujeres en México.

### **OBJETIVO DEL PUESTO**

Contribuir técnicamente en el desarrollo de estrategias para el fortalecimiento de las capacidades institucionales a nivel local en materia de prevención, atención y sanción de la violencia contra las mujeres y la generación de marcos programáticos y normativos en la materia.

### **SUPERVISIÓN**

La o el Especialista en seguridad, justicia y derechos humanos trabajará bajo la supervisión directa de la coordinación del proyecto.

### **TAREAS Y ACTIVIDADES**

- Coordinar técnicamente la formulación y aplicación de un plan de trabajo y de los instrumentos metodológicos necesarios para la generación de información de calidad sobre la situación de violencia contra las mujeres a nivel local para la toma de decisiones.
- Coordinar técnicamente la elaboración de diagnósticos sobre la situación de la violencia contra las mujeres y las capacidades institucionales de respuesta a la misma que incluyan recomendaciones específicas en atención a las necesidades y áreas de oportunidad detectadas.
- Coordinar y realizar actividades de investigación de gabinete, análisis estadístico relevante y construcción de indicadores para políticas públicas locales, así como la investigación de campo desde un enfoque participativo.
- Realizar el diseño y planeación de la estructura definitiva de los documentos de investigación desde un enfoque de incidencia.
- Realizar el diseño y elaboración de marcos programáticos de política pública en materia de violencia contra las mujeres, así como coordinación los procesos de creación, incluyendo actividades de consulta con actores estratégicos, levantamiento de información, socialización de propuestas, etc.
- Coordinar el diseño y elaboración de documentos normativos de actuación institucional en materia de seguridad y justicia con perspectiva de género, como protocolos de investigación criminal, rutas críticas de actuación y lineamientos, entre otros.
- Coordinar el diseño e implementación de actividades de capacitación y profesionalización dirigidas a operadoras y operadores del sistema de justicia.
- Análisis y revisión de legislación local para la elaboración de propuestas de armonización con estándares internacionales en materia de igualdad, no discriminación y violencia contra las mujeres.
- Realizar el diseño y coordinación de la ejecución de estrategias de acompañamiento e intervención en las instituciones de justicia a nivel local para el fortalecimiento y transferencia

de capacidades en materia de investigación y sanción de la violencia contra las mujeres, así como de verdad, justicia y reparación para las víctimas y sus familiares.

- Apoyar a la coordinación en la participación en foros, mesas de trabajo y otras actividades de *advocacy* relacionadas con temas prevención, atención y sanción de la violencia contra las mujeres e impulsar la organización de las mismas con un enfoque de incidencia.
- Colaborar en cualquier otra actividad que fuese necesaria con relación al proyecto asignada por el coordinador.

## **CALIFICACIONES**

### Educación

- Profesional con licenciatura en derecho, con amplios conocimientos en seguridad, justicia, derechos humanos y perspectiva de género.
- Maestría en el área de ciencias sociales, se considerará una ventaja si es en derechos humanos y/o género.
- Especialista con formación en marcos legales aplicables en derechos humanos y/o género.
- Conocimientos en diseño, elaboración y edición de documentos, así como corrección de estilo.

### Experiencia laboral

- Experiencia laboral de 5 años en el diseño e implementación de políticas públicas en materia de género y derechos humanos.
- Experiencia de 3 años en actividades de diseño de estrategias de intervención para el fortalecimiento de las capacidades de las autoridades de atención y sanción de la violencia contra las mujeres.
- Experiencia laboral en coordinación de equipos de investigación y procesos de publicación.
- Experiencia en capacitación y formación de capacidades técnicas en materia de género y derechos humanos.
- Experiencia laboral previa con el Sistema de Naciones Unidas será considerado una ventaja.

### Idiomas

- Dominio del idioma español hablado y escrito, con excelentes habilidades para la redacción de informes y de documentos de análisis.
- Dominio del idioma inglés hablado y escrito (nivel *proficiency*).

### Otros conocimientos deseables

- Conocimiento de las áreas de trabajo de UNODC

- Experiencia y habilidad para coordinar equipos de trabajo
- Excelentes habilidades de redacción y de análisis

#### **COMPETENCIAS**

- INTEGRIDAD - compromiso con los valores y principios de Naciones Unidas e integridad personal
- COMPROMISO - con la visión, misión y metas estratégicas de la organización
- SENSIBILIDAD - adaptabilidad sin prejuicios personales en cuanto a temas interculturales, de género, religión, raza, nacionalidad y edad
- RESPETO A LA DIVERSIDAD - trabajar efectivamente con personas de cualquier raza, género, creencias, etc.
- ENFOQUE DE RESULTADOS - orientado al cliente y responder efectivamente a la retroalimentación
- TRABAJO EN EQUIPO - actitud proactiva y afinidad por un estilo de trabajo participativo, demostrando apertura al cambio y habilidad para manejar temas complejos

#### **Sobre UNODC**

La Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) es la Oficina líder a nivel mundial en la lucha contra las drogas ilícitas y la delincuencia organizada transnacional. Fue fundada en 1997 cuando el Programa de las Naciones Unidas para la Fiscalización Internacional de Drogas (PNUFID) junto con el Centro para la Prevención Internacional del Crimen constituyeron la Oficina de Naciones Unidas para el Control de las Drogas y la Prevención del Crimen (ODCCP). Posteriormente, el 15 de marzo del 2004 se constituyó una oficina con personalidad jurídica propia y con atribuciones legales. A través del boletín STSGB/2004/6, expedido por la Secretaría General de Naciones Unidas, se creó la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC).

UNODC cuenta con 50 oficinas alrededor del mundo, con presencia en más de 150 países. El 90 por ciento del presupuesto de UNODC proviene de contribuciones voluntarias, principalmente de gobiernos.

UNODC tiene el mandato de ayudar a los Estados Miembros en la lucha contra las drogas ilícitas, la delincuencia y el terrorismo. En la Declaración del Milenio, los Estados Miembros también resolvieron intensificar la lucha contra la delincuencia organizada transnacional en todas sus dimensiones, a redoblar los esfuerzos para implementar el compromiso de luchar contra el problema mundial de las drogas y a adoptar medidas concertadas contra el terrorismo internacional.

Para más información, favor de consultar la página: <http://www.unodc.org/>



# UNODC

Oficina de las Naciones Unidas  
contra la Droga y el Delito

## APLICACIONES

Las personas interesadas podrán enviar los siguientes documentos al correo electrónico: UNODC [unodcaplicacionesromex@un.org](mailto:unodcaplicacionesromex@un.org) con copia a [nayeli.sanchezmacias@un.org](mailto:nayeli.sanchezmacias@un.org)

1. Hoja de vida (CV). Nombre del archivo: CV\_Nombre Apellido
2. Formato P11 (formato en la página web)<sup>2</sup> en español, en formato Word y firmado.  
Nombre del archivo: P11\_Nombre Apellido

Es indispensable indicar en el campo del asunto del correo el código de la vacante: **MEXZ94-2018-007**

Favor de abstenerse de solicitar acuse de recibo. Se contactará únicamente a los candidatos preseleccionados en la entrevista.

**Fecha límite de recepción de documentos: 5 de julio de 2018**

---

<sup>2</sup> En caso de no ser mexicano/a por nacimiento, favor de adjuntar su permiso migratorio para residir y trabajar en la República Mexicana.